

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

**16027** *Corrección de errores del Real Decreto 1044/2020, de 24 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y sus organismos públicos a diversas entidades.*

Advertido error en el Real Decreto 1044/2020, de 24 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y sus organismos públicos a diversas entidades, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 25 de noviembre, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 104457, artículo 1, letra a), tercera línea, donde dice: «... que se relacionan en los artículos 12.1 y 15,», debe decir: «... que se relacionan en los artículos 12.1 y 21,».